



TRANSERINTER

Compañía de Transportes y Servicios Internacionales S. A.

ACTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y SERVICIOS INTERNACIONALES" TRANSERINTER" S.A.

En la ciudad de Esmeraldas, a los 06 días del mes de abril del año 2018, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Muisne s/n y Libertad, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la mayoría de los accionistas siendo ellos: Edison Roberto Jarrín Cisneros Jorge Marcelo Bucheli Guerrero, Jorge Enrique Calvopiña Altamirano, Klever Vicente Espinoza Herrera, Juan Carlos Soria Riera, Angel Marcelo Flores Gavilanes, Héctor Rubén Pabón Fonseca, Gerardo Rodrigo Navas Vaca y Marco Angel Soria Galarza; propietarios de cada uno de 200 acciones USD 1.00 (Un Dólar Americano), cada una. Los mismos que representan el 91.63% de capital social, esto es DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 2.400,00). **Preside** la junta su titular señor **Edison Jarrín Cisneros** y actúa como **secretario** el Gerente de la compañía señor **Juan Carlos Soria**. Por medio de secretaria se pone en coOnsideración de los accionistas, el siguiente orden del día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Aprobación del informe de Gerencia; **3.** Aprobación del Informe de Comisario; **4.** Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017; **5.** Resoluciones. El señor presidente pone en consideración de los asistentes el orden del día el cual es aprobado por unanimidad del capital social asistente, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, **Constatación del Quórum.** - se procede a dar lectura a la convocatoria y con deliberaciones correspondientes los accionistas en forma unánime deciden aprobar el acta. Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario correspondiente al año 2017.-Conocimiento y Aprobación de informe del Gerente General correspondiente al año de 2017.-Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2017 y conocimiento y aprobación del destino y utilidades correspondiente al año 2017. **Informe del Gerente.** - En cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías y más disposiciones legales que la empresa Transportes y Servicios Internacionales" TRANSERINTER S.A.", de cumplir en el campo societario, en calidad de gerente general, pongo a su consideración el informe anual correspondiente al año 2017. En el periodo correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 durante mi gestión gerencial y de conformidad a los resultados obtenidos de los balances: General, Estados de Resultados integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio; que puso a consideración el Señor contador de la empresa, me permito informarles que la situación financiera de la compañía refleja una disminución de sus ingresos en (\$1'726.894,91); no hemos alcanzado a mantener un firme crecimiento sustentable de los ingresos y cumplir con las metas propuestas para el año 2017. Cabe indicar que a pese a los resultados que mantenemos la credibilidad de nuestros clientes con los que en forma conjunta estamos



TRANSERINTER

Compañía de Transportes y Servicios Internacionales S. A.

luchando para mejorar la situación y posicionamos entre una de las mejores empresas de transporte pesado.

Las actividades más relevantes realizadas durante este año de administración fueron: Recuperación de cartera vencida compañía EXTERNAL (\$400.00, 00), Trámite con SRI impugnamos las glosas establecidas por SRI del año 2013, Se contrató al señor Guillermo Díaz para que realice el trámite de cobranza de nuestra cartera vencida de más de cinco años (\$ 75.239,10) hasta el momento ha recuperado (\$ 6.390,00), gestión de venta del terreno de Calacalí. Como Gerente y Administrador de la empresa me permito manifestar que de los ingresos de clientes (socios) y particulares, se ha podido obtener las comisiones para financiar los gastos operativos, administrativos y financieros, así como obtener una utilidad razonable de \$ 41.602,79.

Considero que la empresa ha implementado los mecanismos adecuados en forma eficiente económica y efectiva que satisfagan las expectativas de gestión tanto del personal como de los socios existiendo por lo tanto las condiciones generales del mercado interno y externo y la situación mundial que mejoren sustancialmente nuestros resultados económicos.

Después del respectivo análisis y con deliberaciones correspondientes los accionistas presentes deciden en forma unánime aprobar el informe presentado por el señor Gerente Juan Carlos Soria Riera. **Informe Comisario.** - En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la obligación que tengo como comisario de la compañía TRANSERINTER S.A., cumplo poner a vuestra disposición el informe respectivo por el ejercicio económico correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017. La administración de la empresa ha cumplido y observado las normas Legales, y Reglamentarias que exige la ley de Superintendencia de Compañías. Así como también acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En forma análoga me permito manifestar que los Libros Sociables, los Libros Contables y demás documentos de soporte que sustentan la gestión económica-financiera se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales. Del análisis de toda la gestión económica encuentro que los documentos de soporte guardan consistencia con los asientos contables que demuestran que las cifras de los Estados Financieros son reales y que la Contabilidad se lo ha llevado observando los principios contables Generalmente aceptados. Los procedimientos de Control Interno, que la empresa ha implementado para su correcto funcionamiento son correctos y otorgan transparencia y sustentos a sus movimientos Contables-Financieros. Al agradecer por la confianza depositada en mi persona, me permito manifestar que toda mi actividad desempeñada en la empresa ha sido en estricto acatamiento de lo que dispone el Art. 321 d la Ley de Compañías después del respectivo análisis y con deliberaciones correspondientes los accionistas presentes con excepción de los administradores deciden en forma unánime aprobar el informe presentado por el señor Comisario Jorge Calvopiña. **Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017.-** Hace uso de la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que en base a los informes presentados por los señores

info@transerinter.com.ec

General Office:
Javier Espinosa (017) 911 24 James Shawright
Telf: 2657 132 Twellex: 2611 408

www.transerinter.com.ec

Principal Examinador:
Calle Monroe 4m y Libertad
Telf: 08 2722 889 Twellex: 08 2710 872



TRANSERINTER

Compañía de Transportes y Servicios Internacionales S.A.

contadores, así como también del señor Comisario, tanto los ingresos como los egresos, el flujo de efectivo y la variación del patrimonio neta de la empresa guardan consistencia y han sido estructurados en base a los Principios Generales de la Contabilidad, en base a lo cual el señor Gerente General indica que se aprueben los mencionados Estados Financieros, proposición que es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes. Adicionales. –

Hemos adoptado las siguientes resoluciones: Con respecto a las utilidades correspondientes del año 2017 se procederá a distribuir a cuentas por pagar dividendos pendientes. Con respecto a la normativa de facturación la compañía debe facturar el 2% para Gastos Administrativos de la compañía desde el 1 de abril de 2018. Se ahorrará \$ 10.00 por viaje para pagar daños en la movilización de unidades. Se aplicará una multa de \$ 500.00 por no asistir a las reuniones solicitadas por los señores socios, se resuelve además el cambio de auditor para procesos de gestión de riesgos y control de la compañía.

En mi calidad de secretario CERTIFICO la aprobación del acta y por ende la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.


Sr. Juan Carlos Soria
GERENTE-SECRETARIO




Ing. Edison Jarrin
PRESIDENTE